

CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NINO

Sesión 67 – Setiembre 2014

RESUMEN SOBRE LA SITUACION DE LA NUTRICION INFANTIL EN MARRUECOS



Setiembre 2014

Preparado por :
IBFAN-GIFA

RESUMEN

Los obstáculos/problemas siguientes han sido identificados:

- La disminución de lactancia materna en el país es una preocupación de salud pública (disminución de 23.3 % de la lactancia exclusiva entre 1992 y 2011).
- Carencia de conocimiento sobre prácticas óptimas de lactancia materna.
- Sólo pocas disposiciones del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna pueden ser encontradas en la legislación nacional como disposiciones voluntarias, causando violaciones del Código.
- En 2010, sólo 43 de los 112 hospitales del país fueron certificados como "acogedor con el infante".
- Las ventajas de permiso de maternidad no son concedidas a mujeres que trabajan en el sector informal.
- Carencia de conocimiento de la población sobre los diferentes caminos de transmisión vertical del virus de inmunodeficiencia humano (VIH).
- Falta de programas/políticas para proteger y apoyar la lactancia materna y la alimentación del infante y del niño pequeño/ de la niña pequeña en caso de emergencia.

Nuestras recomendaciones incluyen:

- Promover las **prácticas óptimas de lactancia** (iniciación temprana, lactancia exclusiva hasta los 6 meses de edad, lactancia complementaria hasta los 2 años de edad o más) entre la población.
- Reforzar **la aplicación total de Código en la legislación nacional** y su ejecución, y poner en práctica un **sistema de supervisión independiente**.
- Reforzar **la puesta en práctica de la iniciativa** "Hospital acogedor con el bebé".
- **Ampliar ventajas de permiso de maternidad** a mujeres que trabajan en **el sector informal**.
- Aumentar la conciencia sobre **transmisión vertical del VIH** entre la población, sobre todo madres, por **campañas amplias de promoción**.
- Asegurar **una respuesta integrada** para proteger y apoyar la lactancia materna en **casos de emergencia** por la puesta en práctica de un plan nacional sobre la alimentación del lactante en situaciones de emergencia y la designación de personas responsables para coordinar actividades.